
NUEVA DETENCIÓN EN EL MARCO DEL JUICIO POR LA VERDAD

**DETIENEN AL COMISARIO MARCELINO BLAUSTEIN POR SU ACCIONAR COMO REPRESOR
EN EL CENTRO CLANDESTINO DE DETENCIÓN DE LA COMISARIA CUARTA DE LA CIUDAD
DE MAR DEL PLATA.**

Este miércoles 11 de octubre de 2007 fue detenido en la ciudad de Mar del Plata el Comisario Marcelino Blaustein, quien se desempeñó como Comisario de la Seccional Cuarta de Mar del Plata desde el año 1976 hasta el año 1978.

La detención fue ordenada por la Jueza Federal Dra. Torterolla a cargo del Juzgado Federal de primera instancia, Secretaría en lo Criminal y Correccional, donde tramita la causa nro. 92, caratulada "Av. Delito de Acción Pública". En esta denuncia penal presentada el 27 de noviembre del 2006 por los Organismos de Derechos Humanos de la ciudad de Necochea y Mar del Plata con el patrocinio del Dr. Cesar Sivo, y la Secretaría de Derechos Humanos de la Pcia. de Bs. As., se investiga la comisión de delitos de lesa humanidad cometidos en los Centros Clandestinos de Detención que funcionaron en las dependencias policiales pertenecientes a la Sub Comisaría de Villa Díez Vélez y la Comisaría Primera de la ciudad de Necochea, y la Comisaría Cuarta de la ciudad de Mar del Plata.

La Dra. Torterolla consideró en su resolución " *..Que de las constancias obrante en autos, específicamente: denuncia incoada por los Organismos de Derechos Humanos a fs. 91/210; requerimiento Fiscal de fs. 238/263 vta; las declaraciones vertidas en el marco de la causa Nro. 890 del Tribunal Oral Federal, caratulada "Colegio de Abogados de Mar del Plata y otros s/ denuncia Desaparición Forzada de Personas" en los legajos de prueba Nro. 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 21; declaración testimonial de fs. 404/405; denuncia obrante a fs. 410/411; acta de declaración ante la CONADEP de fs. 1189/1194, de lo que surgen motivos bastantes para sospechar que Marcelino Blaunstein, funcionario de la policía que se desempeñó en la Comisaría Cuarta de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires de la Ciudad de Mar del Plata durante el año 1976, en su calidad de funcionario*

público, privó, con abuso de sus funciones, mediante violencia, de modo ilegítimo de la libertad personal a: Luis Rafaghelli, Aníbal Oscar Del Prado, Antonio Povilaitis, Pedro Azcoiti, Fulgencio Díaz; Mario De Francisco; Omar Basave; Oscar Cornelio Aramburu, Marcela Aramburu, Martín Garamendy, Daniel Fuentes y Ricardo Povilaitis (doce hechos en concurso real) e impuso tormentos a perseguidos políticos, específicamente a Luis Rafaghelli, Aníbal Oscar del Prado, Pedro Azcoiti, Antonio Povilaitis, Fulgencio Díaz, Marcela Aramburu, Mario de Francisco, Omar Basave y Martín Garamendy, Oscar Cornelio Aramburu y Ricardo Povilaitis (once hechos en concurso real), los que constituyen los delitos de: privación ilegítima de la libertad, agravado por su calidad de funcionario público y mediar violencia (art. 144 bis inc. 1ro, en función del art. 142 inc. 1 del C.P., según ley 14.616), en doce hechos en concurso real; e imposición de tormentos a presos agravado por ser perseguidos políticos (art. 144 ter. del C.P., según ley 14.616) en once hechos en concurso real y, a su vez, en concurso material con aquéllos”

Marcelino BLAUNSTEIN, presto servicios como Comisario en la seccional cuarta, siendo por lo tanto máxima autoridad del lugar, dentro del Campo de Concentración ubicado en la Comisaría Cuarta de la ciudad de Mar del Plata, desde principios del año 1976 hasta 1978. Tenía bajo su responsabilidad la administración de la seccional policial, así como también brindar la colaboración requerida por las fuerzas militares, en relación a tener listos los presos para su traslado a torturar, el régimen de castigos propio del Centro Clandestino de Detención, y todo el personal que estaba bajo su mando, participando también en las actividades represivas de la época. Durante su declaración en el marco de los Juicios por la Verdad, Blaunstein reconoció la detención de Amílcar González, el Dr. Fertita, el Dr. Alfredo Battaglia, Landin, Alberto Muñoz, Sarabia, Maria Eugenia Vallejos, María Esther Martínez Tecco y Marta García de Candeloro.

El Comisario Marcelino Blaustein prestará declaración indagatoria esta tarde en la ciudad de Necochea. Con esta detención ya suman quince los represores

detenidos en la ciudad de Mar del Plata y Necochea, y se esperan nuevas órdenes de detención en los próximos días.

Carmen Segarra

Secretaría DDHH